

do su término medio 4,50 metros. á 12 id., 62.640,00.—2.350.357,20 kilogramos de hierro fundido en tubos para los pilotes, á 0,26 id., 611.092,87.—34.637,80 kilogramos de hierro forjado en pasadores y pernos, á 0,75 id., 25.978,35.—2.900 kilogramos de clavazón, á 0,85 id., 2.465.—610,74 m.³ de madera de pino en durmientes, piezas centrales del picadero y defensas laterales de las cabezas de los dientes, puestos en obra á 100 id., 61.074,00.—899 m.² de entablado de 0,05 de grueso, á 5,80 id., 5.214,20.—348 pilotes de pino de 9,80 metros de longitud

por 0,20 de sección, preparados con creosota, con azuche, 0,30 puestos en obra y adosados á las cabezas de los dientes de los careneros, á 74,40 id., 25.891,20.—168 montantes de pino de 7,20 × 0,20 × 0,25 metros, preparados con id., puestos en obra adosados á los muelles, á 43,30 ídem, 7.274,40.—17,25 m.³ de madera de pino en largueros y tacos puestos en obra, adosados á los muelles longitudinales de los careneros, á 100 id., 1.725.—714,44 m.³ de hormigón hidráulico para relleno de los pilotes metálicos, á 18 id., 12.859,92.—14.000 m.² de alquitranado, á 0,20 ídem, 2.800.—Total, 1.670.209,29 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Carreteros, ejecución material.....	1.670.209,29
Imprevistos, Dirección, etc., 15 por 100.	283.935,58
PRESUPUESTO DE CONTRATA...	1.954.144,87

Materiales, clase y procedencia.—La piedra para hormigón procederá de los grandes depósitos existentes en canteras inmediatas, resultado de su explotación.

La cal para el hormigón hidráulico, será de la renombrada de Teil.

El acero fundido para roscas Mitchell, será del obtenido por el procedimiento Robert.

El acero para planchas y escuadras, el laminado Bessemer de fabricación nacional.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 13 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de los careneros para el servicio del dique flotante del puerto de Barcelona, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Canarias.—Carretera de Tuineje al Puerto de Cabras.—Trozo 1.^o—Longitud, 10.017,87 metros.—Presupuesto, 114.602,38 pesetas.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 5.800 pesetas.

La subasta se celebrará el día 14 de Marzo á la una de la tarde. Se admiten proposiciones en el Negociado de carreteras del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincias, hasta el día 6 de Marzo, en las horas hábiles de oficina.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 0,72 pesetas.—Ídem de terraplén, 0,39.—Ml. de cuneta, 0,14.—Ídem de caja, 0,31.—M.³ de apilado de productos de las excavaciones, 0,20.—Mampostería en seco, 6,60.—Ídem. riplada con mortero común, 8,03.—Mampostería ordinaria de cimientos con mortero común, 11,00.—Ídem. ídem. de un paramento con id., 11,91.—Ídem. ídem. de dos paramentos con id., 12,30.—Ídem. ídem. con mortero débilmente hidráulico, 13,11.—Ídem de un paramento con id., 14,09.—Ídem. de dos paramentos con id., 15,04.—Ídem. con mortero de cemento núm. 1, 30,92.—Ídem. de un paramento con id., 32,87.—Ídem. de dos paramentos con id., 35,24.—Ídem. con mortero de cemento nú-

mero 2, 26,71.—Ídem. de un paramento con id., 28,43.—Ídem de dos paramentos con id., 30,62.—Ídem. con mortero de cemento núm. 3, 22,26.—Ídem. de un paramento con id., 23,63.—Ídem. de dos paramentos con id., 25,73.—Mampostería concertada con mortero común, 14,46.—Ídem. con mortero débilmente hidráulico, 16,45.—Ídem. con mortero de cemento núm. 1, 33,29.—Ídem. con id. núm. 2, 29,33.—Ídem. con idem núm. 3, 24,07.—Sillería recta, 83,70.—Ídem. aplantillada, 84,82.—Hormigón ordinario, 11,49.—Ídem. débilmente hidráulico, 14,19.—Ídem. con mortero de cemento núm. 1, 36,97.—Ídem. con id. núm. 2, 31,58.—Ídem. con id. núm. 3, 25,89.—Losas de tapa, 33,86.—M.² de empedrado de cuña sentado sobre arena, 7,96.—Ídem. ídem. sobre mortero, 8,63.—M.³ de madera de tea (Riga), 191,25.—Ídem. de pino atado de Canarias, 171,15.—Ídem de pino blanco (Pinzapó), 114,45.—Kilogramo de hierro forjado, 1,10.—Ídem. fundido, 0,50.—Ml. de firme, 3,46.—M.³ de piedra machacada para conservación, 3,43.—Conservación de todas las obras durante el año de garantía, 220 pesetas kilómetro.—Ídem. durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 150 pesetas por año y kilómetro.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,50.—Un árbol plantado y avivado, 3 pesetas.

Explanación.—19.300 m.³ de desmonte á 0,72 pesetas, 13.896,00.—20.895 de terraplén á 0,39 ídem, 8.149,05.—10.017,87 ml. de apertura de caja á 0,31 id., 3.105,54.—10.717,83 ídem de cunetas á 0,14 id., 1.500,50.—Total, 26.651,09 pesetas.

Desmonte, clasificación, volúmenes y precio medio.—8.962 m.³ de excavación en tierra dura á 0,25 pesetas, 2.240,50.—4.590 id. en terreno de tránsito á 0,42 id., 1.927,80.—4.790 en roca floja á 1,05 id., 5.029,50.—958 en roca dura á 1,97 id., 1.887,26.—1.350 id. de apilado de productos de desmonte aprovechables á 0,20 id., 270,00.—2.684 de ídem depositados en caballeros á 0,20 id., 536,80.—169,352 ídem de excavación en tierra dura para cimientos de obras de fábrica á 0,25 id., 42,34.—198,50 id. en terreno de tránsito para id. á 0,42 id., 83,37.—160,28 id. en roca floja para idem á 1,05 id., 168,29.—64,42 id. en roca dura para id. á 1,97 id., 126,91.—Total, 14.242,77 pesetas, que, siendo el volumen de desmonte 19.892,552 m.³, resulta el precio medio del m.³ á 0,72 pesetas.

Obras de fábrica.—Una tajea del modelo núm. 2 en 249,38 pesetas.—Otra id. id. en 293,87.—Otra id. id. en 243,12.—Otra id. id. en 325,99.—Otra id. id. en 205,17.—Otra id. id. en 313,63.—Otra id. id. en 305,10.—Otra idem ídem en 222,45.—Otra id. id. en 271,62.—Otra id. id. en 349,47.—Otra id. id. en 327,23.—Otra id. id. en 316,11.—Otra id. id. en 222,76.—Una modelo núm. 4 en 262,68.—Una modelo núm. 5 en 383,08.—Una modelo núm. 6 en 409,88.—Una modelo núm. 8 en 698,14.—Otra id. id. en 392,09.—Una modelo núm. 16 en 366,90.—Una alcantarilla modelo núm. 24 en 549,61.—Otra id. id. en 471,96.—Otra id. id. en 358,06.—Otra id. id. en 368,16.—Una ídem modelo especial en 915,71.—Un pontón modelo núm. 18 en 4.923,56.—Una id. modelo núm. 39 en 4.374,78.—Total, 18.120,51 pesetas.

Afirmado.—10.017,87 ml. de firme á 3,46 pesetas, 34.661,83.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de cunetas, 100 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 150.—Rectificación y desvío de cauces, 300.—Rampas de servidumbre, 220.—Cercas de heredades, 600.—Malecones, 300.—14 guardaruedas á 3,96 pesetas, 55,44.—9 postes kilométricos á 9,30 id., 83,70.—Uno id. miramétrico, 30,79.—Una casilla de peones camineros, 8.208,74.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Conservación extraordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 600.—Total, 11.148,67 pesetas.

Conservación y acopios.—Por conservar y reparar todas las obras durante el año de garantía, á 220 pesetas por kilómetro, 2.203,93.—Por id. durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 150 pesetas por año y kilómetro, 6.010,72.—250,447 m.³ de piedra machacada, según condiciones, que se hallará acopiada al espirar el plazo total de conservación, á 3,43 pesetas, 857,50.—Total, 9.072,15 pesetas.

Resumen.

	Pesetas.
Explañación.....	26.651,09
Obras de fábrica.....	18.120,51
Afirmado.....	34.661,83
Obras accesorias.....	11.148,67
Conservación y acopios.....	9.072,15
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>99.654,25</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100..	14.948,13

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 114.602,38

Materiales, procedencia, clase y distancia media.—De las canteras existentes á los lados de la línea.

La sillería, losas de tapa y mampostería concertada, serán de basalto ampolloso á 3.600 metros.

La mampostería ordinaria á 1.200 metros.

El afirmado á 400 metros.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas el documento que acredite haber verificado el depósito necesario con arreglo á instrucción.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 8 de Enero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo 1.^o de la carretera de Tuineje al puerto de Cabras, en las islas Canarias, se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, no admitiéndose toda aquella en que se añada alguna cláusula.) (Fecha y firma del proponente.)

Huesca.—Acopios para conservación del piso del puente sobre el río Alcanadre, en Ontiñena, en la carretera de tercer orden de Caspe á Selgua.—Presupuesto, 4.048,92 pesetas.—Depósito provisional, el 1 por 100 del presupuesto.

La subasta se celebrará el día 17 de Febrero en las oficinas de Obras públicas de Huesca, á las once y media de la mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.^a, acompañando á éstas la carta de pago del depósito necesario para poder tomar parte en la subasta.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., expedida..... (aquí la fecha), enterado del anuncio publicado con fecha de 24 de Enero último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación del piso del puente de Ontiñena, en la carretera de Caspe á Selgua, se comprometo á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción á las expresadas condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado, expresando la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente á la ejecución de las obras, siendo desechada toda proposición en que no se exprese en esta forma.) (Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra—Ha sido suspendida por la Dirección general de Instrucción pública la subasta que estaba anunciada para el día 15 de Febrero próximo de las obras de construcción de un edificio con destino á Escuela de Artes y Oficios, cuyo presupuesto detallamos en nuestro número correspondiente al día 16 del actual.

ADJUDICACIONES DE OBRAS

Alicante.—Trozo 1.^o de la carretera de Silla á Alicante á los Baños de Busot. Se han adjudicado definitivamente las obras á D. Juan Bautista Gosálvez.

Ciudad Real.—Trozo 3.^o de la carretera de Solana á la de Villarrobledo á Robledo. Adjudicado definitivamente á D. Benito Catalinas.

Coruña.—Obras accesorias en el puente de Puente-

Ceso, en la carretera de Buño á Lage (Coruña). Se han adjudicado á D. Ramón López Gil por 14.398 pesetas.

Logroño.—Travesía de Haro. Adjudicada á D. Ciria-co Zuluago por 45.450 pesetas.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESDE EL DIA 22 AL 29 DE ENERO

INGENIEROS

Los nombramientos dados como probables en el número anterior relativos á la Junta Consultiva, tienen ya carácter definitivo.

Además se ha hecho la siguiente propuesta:

D. Enrique León, Vocal de la Sección segunda, subdivisión Sur.

D. Rafael Navarro, Vocal de la Sección quinta.

Han tomado posesión en la Junta Consultiva D. José Borregón (Vocal de la Sección quinta) y D. Saturnino Adana (Vocal agregado á dicha Sección).

D. Francisco Lafarga, Jefe de primera clase, ha tomado posesión de la Jefatura de Obras públicas de Madrid.

D. Eduardo Escalona, Jefe de segunda clase, continuará prestando sus servicios en la división de ferrocarriles del N.O.

D. Pascual Landa, Jefe de segunda clase, continuará en la provincia de Santander, encargándose especialmente del estudio del puerto de Castro Urdiales.

D. Salustiano Martínez Pando, Jefe de segunda clase, ha sido trasladado de la provincia de Orense á la de Soria.

D. Eulogio Ledo, Ingeniero primero, ha sido trasladado de Lérida á Salamanca.

D. Francisco García de Quevedo, Ingeniero primero, ha sido trasladado del servicio que desempeñaba de Oficial de la Junta Consultiva á la provincia de Zaragoza.

D. Carlos Alfonso, Ingeniero segundo, ha sido trasladado de la provincia de Málaga á la División de ferrocarriles del N.O.

D. Enrique Latre, Ingeniero aspirante, ha sido trasladado de la provincia de Coruña á la de Guadalajara.

ASPIRANTES Á INGENIEROS

D. Bienvenido Oliver ha solicitado pasar al servicio de la Junta de obras del puerto de Santander.

D. Marcelo Sarasola ha cesado en la provincia de Burgos.

D. José Serrano y Llobares ha sido declarado supernumerario con fecha 22 del corriente, pasando al servicio de la Junta de obras del puerto de Cartagena. El primer Ingeniero que corresponde ingresar es **D. Fernando Juan y Burriel**.

El Ingeniero en expectación de destino **D. Juan Ruiz y Falcó**, desempeñará el cargo de Ayudante en la Dirección de Obras públicas provinciales de Barcelona.

AYUDANTES

D. Teodomiro Martín Muñoz ha sido trasladado de la División de ferrocarriles de Sevilla á la provincia de Cádiz.

D. José Quiñones ha sido trasladado de la provincia de Toledo á la División de ferrocarriles de Sevilla.

D. Vicente Rodrigo ha cesado en la provincia de Baleares.

D. Julián Rodríguez Tejedor ha tomado posesión en la provincia de Zaragoza.

SOBRESTANTES

D. Angel F. Corugedo y **D. Eustaquio Silva Pérez**, han tomado posesión en las provincias de Oviedo y Almería respectivamente.

D. Antonio Guillén, **D. José López Palomares** y **D. José Salinas**, han cesado en las provincias de Córdoba, Albacete y Lérida respectivamente.

D. Constantino Paz Soto ha sido trasladado de Zamora á Coruña.

A V I S O

Siempre que haya noticias de última hora se publicarán en la página siguiente á ésta.